

# Las publicaciones por el Cincuentenario del Instituto Otavaleño de Antropología

46

*Plutarco Cisneros A.*  
Y SU BIBLIOTECA  
CINCUNETENARIO IOA

Hice ya referencia a lo que significaron los primeros años de conquista para los pueblos nativos, no obstante, creo necesario una nueva mirada al trato que se dio a los vencidos, especialmente a partir de fines del siglo XVI.

Al iniciar el proceso de conquista, se creó una interrelación que sustentó a una élite o “círculo de privilegio” entre un grupo minoritario de los conquistadores y una, igualmente, minoría de los conquistados. El poder se expresó en la riqueza y en la preeminencia social de ese grupo a la que se agregó la estructura cupular religiosa en función subordinada sí, pero necesariamente complementaria.

A ese círculo se añadiría un segundo, dependiente del principal, integrado por encomenderos que eran “a quienes se confiaban porciones de poblaciones indígenas y se garantizaba el derecho de mano de obra y distribución económica a cambio de supervisar el orden social, la bonhomía y la cristianización.”

Período intenso del que participaron las familias imperiales a las que el propio monarca español reconoció su estatus añadiéndoles rangos y títulos nobiliarios; con ellas se formalizaron alianzas que fueron indispensables para lograr estabilizaciones políticas de beneficio mutuo. Tiempo de conflictos en los que aparecen “enteramente inseparables” el interés y la contienda política. Steve Stern, la analizaría:

*[...] Escribir una historia de los conquistados o de la época de la conquista des-politizada reviste un aire de irrealidad. [...] Están profundamente ligados a la rivalidad política, la ambición, la controversia dentro del mundo hispánico. [...] La política como derecho a mandar (soberanía); la política como toma de medidas públicas y jurisdicción (autoridad); la política como alineamiento y lucha social (oposición contestaría).*

*[...] La contienda política también adoptó rumbos inesperados porque los conquistados competían con un formidable conjunto de iniciativas y respuestas indígenas. [...] Los indígenas se trenzaban tanto como los españoles en la definición de la conquista española y de su posible sentido por descubrir.*

En tanto, en un revelador texto, Paulo Suess señala:

*[...] No exageramos, una minoría de conquistadores amasaron fabulosas fortunas, en buena medida a expensas de los indígenas y aún un grupo mayor gozó de gran prosperidad también a expensas de los indígenas. No obstante, al menos durante una generación de los tiempos históricos post conquista, el mundo de la riqueza se vería poblado no solo de grupos de conquistadores que se habían vuelto ricos, sino también de grupos de comunidades e individuos indígenas que habían llevado adelante sus propias iniciativas.*

*[...] Buena parte de la historia de las relaciones sociales y políticas del siglo XVI descansa en la transición de las utopías a las luchas de los españoles para volver atrás o suprimir la competencia.*

En esa utopía de la “preeminencia social” pueden hallarse varias claves para entender el proceso cultural y sus derivaciones en lo social y económico. Se mantuvo el “círculo privilegiado” del incario y la ilusión europea de tener un propio “círculo de aristocracia”, como una alianza necesaria.

La dura realidad de la población nativa de la que se nutrieron esas ambiciones fue, desde el inicio, en cambio, terriblemente brutal, como se relata en el texto que acompaña a esta nota.

## LA POBLACIÓN NATIVA Y LOS ABUSOS A LOS QUE FUE SOMETIDA POR EL CONQUISTADOR ESPAÑOL

*Waldemar Espinosa Soriano*



El mayor repartimiento de indios de la sierra norte continuaba, pues siendo el de Otavalo, a cuyo encomendero le producía una renta que no bajaba de 10.000 pesos al año. Los demás rendían de 1.000 a 6.000 pesos. Cada indio estaba tasado a peso y medio de oro de diecinueve quilates y tres gramos, más una manta, media fanega de maíz, media fanega en trigo, media de cebada, más alguna cantidad de cerdos, aves “y algunas menudencias, conforme a los frutos naturales e industriales de su tierra”. Los indios considerados como los más ricos, por ejemplo los de Las Salinas, pagaban dos pesos de oro. Los carpinteros y otros artesanos, cuatro pesos. Y todo esto según una tasa general, y otra particular. Los tributos con rentas comunales, como sucedía con los otavaleños que poseían un obraje, ganado vacuno, ovejuno y sementeras (de maíz, trigo, cebada y legumbres), se ayudaban con éstos para completar sus tasas.

En 1582 la población total del área Cayambe-Carangue llegaba a 25.122 habitantes. El más poblado continuaba siendo el repartimiento de Otavalo, con 11.952 individuos de los cuales 2.360 los componían tributarios, que representa el 28.32% del corregimiento. Las encomiendas de Cayambe y Carangue-San Antonio, en comparación con Otavalo, resultaban insignificantes.

El repartimiento menos poblado, el de Caguasquí, albergaba 624 personas, incluidos 140 tributarios.

Al concluir la década del '570 y en los inicios del '580, la merma de la población indígena seguía incontenible. Estaban preocupados tanto los encomenderos como los indios, con insistencia, solicitaban una nueva revisita o empadronamiento, con el objeto de elaborar una tasa actualizada de conformidad a la realidad demográfica, ya que los sobrevivientes tenían que completar los tributos de multitudes de fallecidos y huidos. En otros corregimientos, en muchas de aquellas tasas viejas, pero arteramente en vigencia, figuraban el monto de indios obligados a trabajar en minas de oro, según visitas antiguas, con el siniestro objetivo de favorecer a los mineros españoles.

En algunos lugares faltaban más de la tercera parte; lo cual no obstaba para que los cobradores de tasas les apremiaran como si todos estuvieran

vivos y presentes. Y aparte de ello, les daban un trato ignominioso. Se afirma, por ejemplo, que a muchos indios, vendíanlos y comprábanlos como esclavos entre muchos encomenderos y otros. No era raro que algunos murieran de los latigazos que les propinaban y que las mujeres indias sucumbieran víctimas de pesadas cargas. Los niños indios estaban forzados a servir a los españoles. Muchas mujeres dormían en los campos y allí daban a luz. Como protesta, ya que la justicia social ensordecía, algunos indios se suicidaban, o se dejaban morir de hambre; otros se envenenaban con yerbas ponzoñosas. Hubo madres que mataban a sus hijos luego que los alumbraban, con el fin de liberarlos de la impertinente servidumbre a que iban a ser sometidos una vez mayores. Estamos ya en la época en que los indios, por tales motivos, incubaban el odio más intenso contra los invasores y conquistadores españoles y los hijos criollos de aquellos, a quienes, por entonces, se les conocía con el nombre unánime de “cristianos”. Los indios llegaron a conceptuarlos como las personas más mentirosas y engañosas del mundo; no daban ya crédito a nada de lo que éstos expresaban.

He aquí por qué todo lo que hacían en beneficio de sus agresores lo realizaban por la fuerza y la violencia. Se afirma que los perjuicios resultaron mucho más crueles contra los indios de las encomiendas puestas en la Corona Real.<sup>384</sup>

Otro ultraje que persistía con incontrolado vigor fue el que los encomenderos despojaban a los indios de sus tierras de labranzas; pero les tomaban las mejores, sin que hubiera juez capaz de poner para a los desmanes. El sistema de la usurpación consistía en lo siguiente: como era uso y costumbre entre los indios, después de haber cosechado sus productos dejaban descansar el terreno (sin sembrar) algunos años. Los españoles, entonces velozmente presentaban un memorial al Cabildo de la ciudad de Quito, denunciándolas como predios baldíos. Y luego, como tenían muchas amistades e influencias, pues los colonialistas se favorecían los unos a los otros so pretexto de estar abandonadas las tomaban por suyas. Y a esto se añadía otro atropello simultáneo: metían su ganado por los sembríos de los indios.

